

Guayaquil, 16 de Marzo del 2020

Señores:
Presidente y Accionistas.
SERECAR S.A.
Ciudad.-

Gerente General
Comunicaciones - Accionistas

Ref.: Informe Anual- Ejercicio Económico Año 2019

De mis consideraciones:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes y lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Se deja claro que la compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Dentro de las principales Actividades que se desarrollaron durante el año 2019, a continuación se detallan los siguientes:

1. Cumplimiento de las Actividades de la Compañía

La compañía se dedica a la actividad de Principal de la Compañía.

2. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General

Se han cumplido, al igual que años anteriores, con todas las normas estatutarias, convocando a las reuniones de Junta General Ordinaria y extraordinarias y acatando las resoluciones adoptadas por dichos organismos.

3. Hechos Extraordinarios

Durante el año 2019 los movimientos más importantes fueron: No hubo movimiento ni hechos extraordinarios en la Compañía.

4. Análisis de la Situación Financiera y Resultados 2019

Al terminar el Ejercicio económico del 2019 los Activos Totales Alcanzaron la suma de US\$ 9.940,49 la Propiedad Planta y Equipo Alcanzaron la suma de US\$ 5.939,35 los cuales no han presentado variación.

Los Pasivos Corriente alcanzaron la suma de US\$ 8.974,22 El Patrimonio Alcanzó la suma de US\$ 4.303,73 producto del incremento en las ventas en el presente ejercicio económico.

Los ingresos del Ejercicio Económico del año 2019 alcanzaron la suma US\$ 45.801,50 los cuales muestran incremento en las ventas, los Egresos alcanzaron la suma: US\$ 45.689,33 los cuales muestran un incremento.

La Utilidad en Operación del año 2019 fue de US\$ 112,17

Para mayor información y a fin de que adquirieran una imagen clara y precisa sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 2019, me permito adjuntar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el método directo, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la Empresa en sus aspectos operativos, financieros y administrativos.

Atentamente,


Francisco Bucay Jiménez
Gerente General.